



I PREMIO DR. RAMÓN RÍOS

INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE
LA REPARACIÓN CEREBRAL TRAS
DAÑO NEUROLÓGICO ADQUIRIDO

CONVOCATORIA

La Fundación Foltra, uno de cuyos objetivos es el de potenciar y estimular la investigación en reparación cerebral tras daño, convoca el I Premio Dr. Ramón Ríos destinado a premiar:

- Al primer firmante de un trabajo publicado en 2013 que, a juicio del jurado, haya tenido una especial significación en el ámbito de la reparación neurológica tras daño adquirido.
- Al mejor Proyecto de Investigación en Neurogénesis reparadora.

Estos premios se convocan en memoria del Investigador Doctor Ramón Ríos Fernández, licenciado y

Doctor en Farmacia por la Universidad de Santiago de Compostela. El Dr. Ramón Ríos fue un extraordinario científico, inicialmente formado en el grupo del Profesor Jesús Devesa del Departamento de Fisiología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela. Bajo su dirección realizó su Tesina de Licenciatura y su Tesis Doctoral. Sus trabajos, en un campo por aquél entonces prácticamente desconocido como era el de la Miostatina, regulador negativo del crecimiento muscular, alcanzaron una importante repercusión mundial, no solo por la calidad del diseño si no por lo novedoso de éste y la trascendencia de los resultados obtenidos. Prueba de ello es que todavía hoy, más de diez años después de aquellas publicaciones, son muchos los científicos que aún piden copias de aquellos artículos para continuar la investigación iniciada por el Dr. Ríos. Su formación post-doctoral se realizó en el Instituto Karolinska de Estocolmo y la Universidad Rockefeller de Nueva York. En ambos lugares, el Dr. Ramón Ríos, dejó una importante constancia de sus cualidades científicas y humanas. Es por ello que ahora, la Fundación Foltra, a propuesta de su director Científico, el Profesor Dr. Jesús Devesa Múgica, pretende perpetuar la memoria científica y la calidad humana de aquel joven investigador con estos Premios.

Los aspirantes podrán ser todos aquellos investigadores que no superen los 30 años, que mantengan una actividad de reconocido nivel científico y que hayan publicado un artículo de investigación en 2013 o bien estén preparando un proyecto de investigación, pública o privada, en el terreno de la Neurogénesis reparadora y/o Plasticidad Cerebral.

BASES DE LOS PREMIOS

Temas Objeto de Investigación:

■ Objeto: Investigación en el campo de la reparación cerebral tras daño neurológico adquirido.

■ Ámbito: Ciencias de la Salud

Forma de presentación:

El trabajo debe haber sido publicado en una revista científica indexada en 2013. El primer firmante del trabajo premiado debe ser de edad no superior a 30 años.

El trabajo debe haberse realizado en España.

El Premio será indivisible y podrá quedar desierto, si a juicio de los integrantes del Jurado ninguno de los trabajos presentados reuniese las condiciones de calidad necesarias.

Lugar y Plazo: Los interesados deberán remitir su Currículum Vitae junto con su artículo o proyecto de investigación por correo electrónico a comunicacion@foltra.org o enviarlos por quintuplicado a la siguiente dirección: I Premio Ramón Ríos. Fundación Foltra. Travesía de Montouto nº 24, Portal E, 15894, Montouto (Teo). El plazo de recepción se abrirá el 24 de febrero de 2014 y concluirá 30 de mayo de 2014.

Dotación de los premios: Los premios convocados tendrán una dotación total máxima de 6.500€. El primer premio otorgado al mejor artículo de investigación publicado será dotado de 2.500€, mientras que el premio de reconocimiento a la mejor propuesta de un Proyecto de Investigación será de 4.000€.

Jurado: La evaluación de las candidaturas será realizada por un jurado integrado por 4 científicos de prestigio reconocido en el ámbito de las Ciencias de la Salud y un representante de la Fundación Foltra, propuesto por ésta, quien actuará como Presidente con voz y voto.

En el caso del Premio al mejor Proyecto de Investigación el premiado debe comprometerse a realizar el proyecto presentado en un plazo no superior a dos años y hacer constar en cualquier presentación a Congresos y/o publicación en revistas científicas la financiación, parcial o total, recibida de la Fundación Foltra para la realización de dicho proyecto. Este Premio no será incompatible con cualquier otra ayuda pública o privada necesaria para la realización del proyecto presentado.

La composición del Jurado se hará pública una vez conocidos los premiados.

Fallo de los premios: El fallo de los premios se hará público el 8 de septiembre de 2014.

La entrega de los premios se realizará en un Acto solemne organizado por la Fundación Foltra. En este Acto, los premiados deberán realizar una exposición del artículo o proyecto de investigación. Los autores del trabajo o proyecto que sean calificados en segundo lugar recibirán un Diploma acreditativo.

Aceptación de las bases: La participación en el concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases.

Para cualquier consulta contacten telefónicamente (981 802 928) o a través de correo electrónico: comunicacion@foltra.org
Fundación Foltra: www.foltra.org

www.foltra.org



@fundacionfoltra



FOLTRA